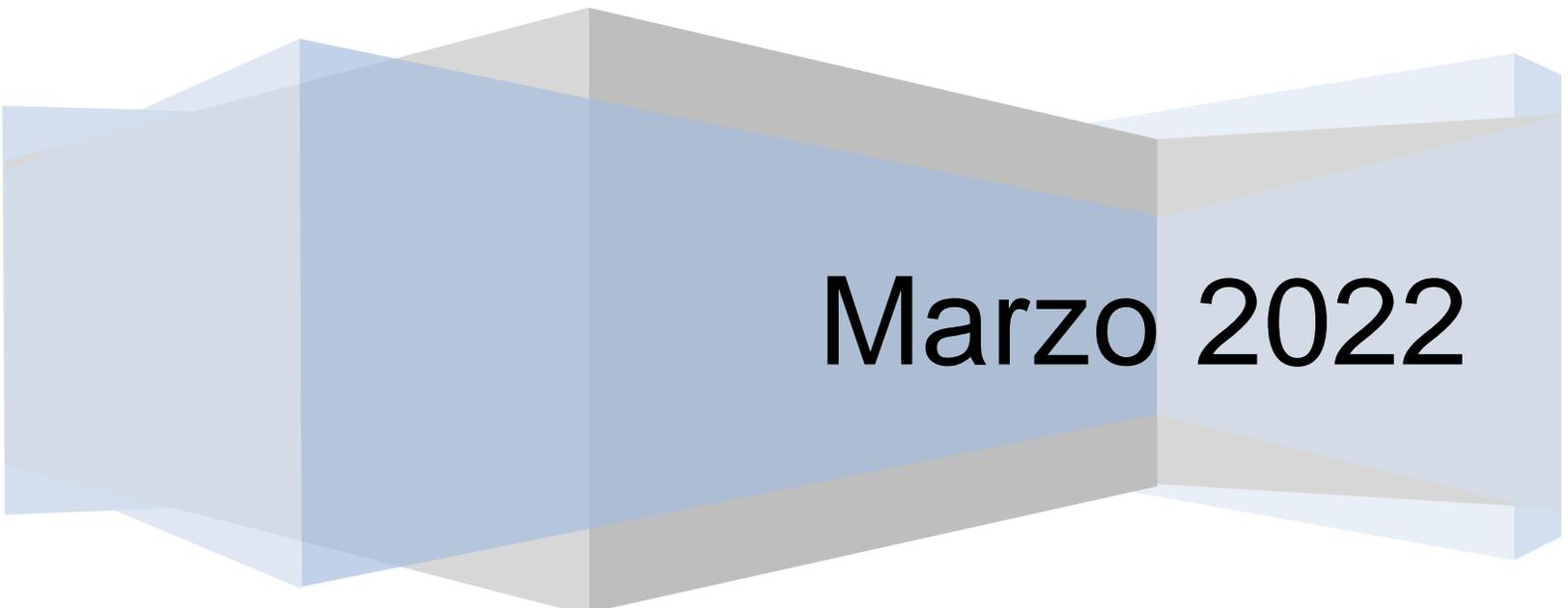




PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“El analfabetismo como problema social”

Edgar Benjamín Castañeda Cuevas.



Marzo 2022



Contenido

I.- Introducción.	3
II.- Justificación de la realización de la investigación.	8
III.- Planteamiento y delimitación del problema.	12
IV.- Objetivo.	15
V.- Marco teórico.	17
VI.- Formulación de la hipótesis.	29
VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:	33
VIII.- Conclusiones.....	42
IX.- Bibliografía.	45



I.- Introducción.

El objeto de esta investigación es hacer una reflexión sobre un concepto que en la actualidad es una problemática a nivel nacional, para la cual se debe actuar de manera rápida y eficiente, porque más allá de lo arraigado que está el analfabetismo y como es que no existe una disminución notablemente, esta problemática desencadena otras tantas más que de manera general no son contabilizados con exactitud los casos que pudieran existir como bien lo es la alfabetización funcional que al hacer un análisis profundo de la alfabetización nos encontramos con que esta problemática va en aumento, ya que esta consta de la voluntad y disponibilidad de cada individuo, de poder llevar un progreso, adquirir conocimiento y seguir aprendiendo.

Debe ser seriamente considerado, ya que es un fenómeno actual y verdadero, en la sociedad mexicana ser analfabeta funcional es más común de lo que parece, basta con mencionar las cifras que muestra la UNESCO donde en una lista de 108 países México se encuentra en el penúltimo lugar en lectura, con un aproximado de 2.8 libros leídos cada persona por año, mientras que en una comparativa con otros países del cómo lo son España y Alemania leen hasta 12 libros por persona al año.

Como tal, los datos son alarmantes no solo por ser uno de los últimos en dicha lista, sino porque la lectura y la escritura son de las aptitudes fundamentales para desarrollarnos como personas en una sociedad.

Es muy lamentable que en un país no exista las posibilidades de poder adquirir un derecho tan fundamental como lo es la educación, las personas van creciendo y desarrollándose en un ámbito donde no se ve más allá de lo que normalmente están acostumbrados, esto afectando a familias enteras en varias regiones de la república mexicana, están tan acostumbrados a tener el acceso a la información que brindan los medios de comunicación únicamente que no exploran nuevas posibilidades, esto logra que las personas no cuenten con un criterio propio, ni mucho menos saber sobre los derechos y obligaciones que tienen como individuos desde el momento de su nacimiento, solo se conforman o están tan acostumbrados a lo que los medios proporcionan y lo que



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

la vida les va enseñando, esta situación deja a las personas sin una postura propia e incluso una reflexión sobre su vida y por qué es que viven de esa manera, si es lo mejor o si solo es que están tan acostumbrados a ese paradigma.

Sin el afán de criticar ese estilo de vida y respetando el libre de albedrío que cada persona tiene derecho a vivir como desee, se considera que la lectura puede ser una poderosa herramienta para mejorar la calidad de vida de cualquier persona, siempre y cuando esta se encuentre en sus facultades físicas y psicológicas de hacerlo.

Esta problemática es suficiente para hacer esta investigación, siendo esta uno de los aspectos a considerar, no podemos dejar a un lado el lado jurídico, ya que a lo correspondiente en la constitución política la educación básica es un derecho y una obligación del estado de brindar un lugar donde se pueda llevar a cabo este derecho, así como brindar planes educativos sin importar el lugar o comunidad en la que te encuentres.

Tomando en cuenta diferentes aspectos que repercuten a México, debido a esta problemática podrían estar surgiendo otros tantos, como bien lo podría ser la delincuencia, ya que una persona que no tiene la oportunidad laboral ni el criterio de saber cómo subsistir podrían dar un paso a la delincuencia

Es por eso por lo que la educación es notoria en los jóvenes y adultos, ha sido la fuerza determinante en la pobreza de nuestro país, vemos con tristeza como abandonan los estudios jóvenes en edad escolar, y que esta situación creció a raíz de la pandemia o ni siquiera son inscritos a una institución para empezar su preparación educativa, para trabajar y poder aportar con el gasto del hogar, buscando estrategias para disminuir dicha problemática y enfatizar en las soluciones para que no sigan incrementando.

Es por esto por lo que debe existir un seguimiento con los programas que imparte el gobierno, para que el programa cumpla con el objetivo, que es apoyar a las personas, enseñarles la lectura y escritura, fomentando el estudio en los jóvenes, esperamos que al final de la lectura se logre precisamente tal propósito.



Problemática abordada

En el presente trabajo de investigación se aborda tanto el problema de analfabetismo en nuestro país, como el rezago educativo que existe, las dimensiones y las aristas. Se hace énfasis en las ideas erróneas que puede traer consigo las cifras que se tiene disponible del tema en cuestión, pues suelen presentarse los datos solo de forma relativa, es decir, en tasa de crecimiento, esto puede dar una idea equivocada sobre como vamos en la lucha contra el analfabetismo, pues si revisamos las cifras absolutas, nos damos cuenta de que la tasa disminuye no porque disminuyan los casos de personas analfabetas, sino porque aumenta la población. Cuando verdaderamente disminuye el analfabetismo no se pone atención en que sectores es que lo hace y cuáles han permanecido igual por décadas, debido a que este problema afecta especialmente a personas mayores, pertenecientes al género femenino, de zonas rurales y pertenecientes a comunidades indígenas.

Mencionamos las diversas estrategias y modificaciones constitucionales que se han llevado a cabo por el gobierno que han buscado combatir el problema y no han dado los resultados esperados, a pesar de los nuevos métodos pedagógicos y del progreso tecnológico.

Hablaremos sobre la deuda que tiene tanto el gobierno como la sociedad en general hacia estas personas, ya que consideramos el analfabetismo como la peor de las formas de exclusión y marginación, siendo que el mundo en que vivimos, el sistema, está diseñado para quienes tiene la habilidad básica de leer, escribir y resolver operaciones aritméticas básicas, como sumar, restar, multiplicar y dividir. El hecho de que el analfabetismo persista no es culpa de esos grupos desplazados, es culpa del sistema, de las condiciones socioeconómicas a las que se les ha sometido, al contexto en que les ha tocado desarrollarse, pues el analfabetismo no es el problema principal, es un síntoma de la desigualdad social y económica, no podemos exigirle a la población que tenga tiempo para la educación y la cultura si no se ven cubiertas plenamente sus necesidades básicas, se debe comenzar por combatir la pobreza y la desigualdad.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Es importante tocar también el tema de la pandemia de covid-19 pues esta dejó al descubierto la dificultad que tiene la población en general para acceder a una buena educación y cultura, como ya dijimos anteriormente, una población que vive al día no tendrá ni el tiempo ni la paz necesaria para pensar en cultivarse mentalmente, debido a que su mayor preocupación es como llegar a fin de mes, tener alimentos y pagar deudas, prueba de esto es que durante el periodo 2020 – 2021, años que la pandemia por coronavirus mostró su peor cara, fue que se vio frenada drásticamente la educación en nuestro país, de acuerdo con INEGI se vieron las peores tasas tanto de deserción escolar como de no inscripción a nuevo ciclo, esto debido a que los jóvenes se vieron en la necesidad de buscar un trabajo o de autoemplearse para poder apoyar a su familia con los deberes y gastos antes mencionados y los niños que están en edad de cursar la educación básica mucho menos, pues como hemos dicho, los padres tienen otras preocupaciones antes que comprar útiles escolares o siquiera tener un espacio en su apretada agenda laborar, como quienes tienen dos trabajos, como para llevarlos a la escuela, perdiéndose así la etapa más importante de su formación académica.

Finalmente, se trata un tema relevante en el combate al analfabetismo, la importancia del hábito de la lectura y de ser autodidacta, si un padre no tiene el conocimiento y el hábito de leer y escribir, además de que no suele consumir contenido cultural, es difícil o mejor dicho imposible que logre transmitir las ganas de aprender y de superarse académicamente a su descendencia, además de que se le complicara el poder ayudar a sus hijos en sus tareas de la escuela, actividad que suele ser recreativa y apoyar en la formación de la autoestima de los niños, afectando directamente sus emociones y la seguridad con que estos enfrentan al mundo, si un niño no se siente apoyado ni tampoco impulsado, si no tiene un ejemplo adulto de lo que debe hacer, es complicado pensar que este lo va a hacer, como por ejemplo escoger y decidirse a comenzar una carrera universitaria, acto para el cual se necesita preparación, impulso y seguridad interior, si el individuo no posee estos factores, no lo hará se deprimirá y generará un sentimiento de descontento y aversión hacia el sistema que le fallo.

Es menester analicemos el panorama desde las diferentes aristas con que disponemos, si bien la historia nos cuenta cuáles fueron los errores del pasado, también nos da un



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

norte de hacia dónde podemos ir para ser mejores en el futuro, si existe y persiste el problema del analfabetismo desde hace tantos años en nuestro país significa que algo se lleva haciendo mal durante ya bástate tiempo, cabe hacerse las preguntas, ¿Qué estamos haciendo mal? ¿Por qué las personas mayores, pertenecientes a las comunidades indígenas y provenientes de zonas rurales, no han recibido la educación básica en su momento? ¿Por qué existe una mayor tasa de analfabetismo en mujeres que en hombres? ¿Fue falta de escuelas, de programas educativos, algo está mal con el modelo educativo?.

Como ya hemos mencionado, desde nuestro punto de vista, uno entre tantos, el problema radica en la desigualdad y la pobreza, en la falta de una eficiente redistribución de los recursos y si, también en que los programas y el modelo educativo puede que sean obsoletos, basándonos en lo anteriormente dicho, buscamos presentar un buen trabajo de investigación que logre responder las dudas planteadas y proponer ideas que puedan resolver, de una vez por todas y de raíz el problema del analfabetismo en México.



II.- Justificación de la realización de la investigación.

El tema que abordamos ha sido elegido con el fin de poder hacer un cambio en el problema que tiene México con el analfabetismo, así como también, mostrar la importancia de la educación, principalmente en el nivel básico, que debería ser primordial para todas las personas. De igual manera, motivar a que continúen con su preparación académica, así como enriqueciéndose de conocimientos.

Haciendo un análisis tomando en cuenta cómo repercute esta situación a los individuos, a quienes afecta mayormente, los porcentajes que tenemos en cada estado y en general como país, porque las personas que saben leer no lo hacen, el analfabetismo funcional, como es que afecta a la sociedad y que hacemos como país para disminuir esta problemática.

Tomando en cuenta que es un problema debe ser atendido, por ello nos enfocamos en dicho tema, ya que el tipo de situación es alarmante en nuestro país, y en comparativa con la situación de otros países, para esto se analizan instituciones y organismos en cuanto a cómo conceptualizan el analfabetismo y como lo calculan, para posteriormente ver lo que está haciendo México en conjunto con las instituciones reconocidas para disminuir esta situación.

Se han hecho grandes esfuerzos para hacer un cambio en cuanto a este problema, de igual manera para aumentar las cifras de población educada y los años de educación promedio. Pero no todos han dado resultados de manera satisfactorios, pues el analfabetismo actualmente persiste en aquellos grupos marginados.

El término analfabetismo o analfabeta es común de escucharlo en varios estados de la república mexicana, definiendo a personas que no saben leer ni escribir, pero a medida que ha ido evolucionando la sociedad ha requerido una evolución con el fin de hacerlo coherente con las necesidades de las personas. Ha requerido desarrollarse para incluir habilidades progresivas que permitan a las personas integrarse de mejor manera a la sociedad.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP) define el analfabetismo como la población que una vez que superó la edad escolar no adquirió la habilidad para leer o escribir. Este indicador expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana. (SEP, 2019)

Esta situación trasciende a surgir normalmente con las escuelas a la cual no todas las personas son privilegiados de asistir el mejor lugar para el aprendizaje y la alfabetización, teniendo en la república mexicana lugares denominados pobres con alto rezago educativo por la falta de instituciones en la zona, por dicha problemática no estarían teniendo una preparación académica y formando parte de los porcentajes de rezago educativo. Con frecuencia considera que en los primeros niveles de escolaridad tiene como su principal objetivo el aprender lectura, escritura y matemáticas básicas de forma correcta.

Para los individuos considerados como analfabetas tienen como consecuencia una de las más grandes desventajas personales y sociales que una persona puede tener. Se puede decir que esa condición margina, aísla y de merita a las personas, incluso en su propio medio social, oportunidades laborales, y de manera económica e incluso estilo de vida, ya que se consideraría que no tienen las habilidades necesarias para llevarla a cabo como normalmente la llevan otra parte de población.

Es decir, no tiene las mismas facilidades que una persona que si sepa leer, escribir, y resolver problemas matemáticos básicos, un ejemplo de ello: Cuando se dirigen a hacer las compras de necesidades básicas, alimentos, medicamentos, entre otras, ¿Cómo pueden tener la certeza que el producto que se llevan es lo que buscaban o necesitaban? ¿Cómo tener la certeza de que el cobro total de los productos que llevan es el correcto? Es una de las repercusiones tanto en la integración social y productiva de las familias, justo por situaciones que se podrían desarrollar o presentar en la vida cotidiana, la educación básica es fundamental para todos los individuos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Fomentemos la educación, motivando a las nuevas generaciones a continuar. El rezago educativo siempre fue una problemática, pero fue más notorio en tiempos de pandemia, podría ser por distintas situaciones, incluso situaciones económicas que no permitían que continuaran con sus estudios, esto repercutió a niños, niñas y jóvenes, brindemos lo necesario para que se puedan retomar dichas actividades, iniciemos un programa que garantice la ayuda necesaria para todas esas personas así como para las comunidades aisladas que tienen un mayor padecimiento en cuanto estas situaciones, hagamos valer los derechos y las obligaciones que corresponden tanto a individuos como al estado.

Cuando los adultos no concluyen sus estudios en la niñez o adolescencia entre 15 años o más van formando parte de las estadísticas del analfabetismo, incluso cuando no se llevan a cabo las habilidades adquiridas se está formando parte del analfabetismo funcional de nuestro país, ya que no siguen enriqueciéndose de conocimientos, ni llevando en práctica lo que ya fue aprendido en el nivel o grado educativo que cursaron.

Las personas denominadas analfabetas se ven obligados a enfrentar la vida y problemáticas que se están dando en la sociedad actual, es claro que hemos tenido avances tantos tecnológicos como comunicativos de esta forma podríamos notar una gran problemática, ya que mientras la sociedad sigue avanzando ellos siguen estancados, es claro que existe una afectación social, económico, laboral e incluso familiar, haciendo que estas personas tengan la necesidad de aprender los aspectos básica como lo son la lectura, la escritura y las matemáticas, no solo para enriquecer sus conocimientos si de esta forma se estará preparándose para la vida en sí.

Los resultados mostraron que de los 33.6 millones de estudiantes con edades comprendidas entre los 3 y los 29 años, inscritos al inicio de la pandemia en el ciclo 2019-2020, 738.4 mil no concluyeron el ciclo escolar: 98.2 mil de preescolar, 146.1 mil de primaria, 219.2 mil de secundaria, 181.3 mil de educación media y 89.9 mil de educación superior, (INEGI, 2021)

Los porcentajes han aumentado en cuanto al rezago educativo y esto fue a nivel mundial, por la pandemia, pero no podemos dejar a un lado la educación debemos buscar estrategias que nos ayuden a que las personas que no concluyen sus estudios los



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

retomen, así como fomentarlo en general con la sociedad, y no dejar a un lado las comunidades aisladas buscar las facilidades que esas comunidades requieren para llevar a cabo su preparación, debemos hacer valer los derechos fundamentales de todos los individuos y exigir a los estados y el gobierno que nos proporcionen las herramientas y recursos necesarios para llevarlos a cabo de una manera satisfactoria y con las facilidades que se requieran estos son los aspectos que se buscan con esta investigación.



III.- Planteamiento y delimitación del problema.

De acuerdo con el Censo General de la República Mexicana 1895, el primero en su tipo que se llevó a cabo en nuestro país, elaborado durante el gobierno del expresidente Porfirio Díaz y que hoy se encuentra disponible en el sitio web del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI), en aquellos años se tenía contabilizado que existían en México 6 millones de personas mayores a 15 años que no sabían leer ni tampoco escribir. Hoy, a más de 100 años después, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, aún existen 4.4 millones de personas, igualmente mayores de 15 años, que viven sin saber leer ni escribir, una situación que los mantiene desplazados social y económicamente.

Lo impactante aquí no son las proporciones, sino el hecho de que en más de un siglo después la cantidad de personas analfabetas solo se haya visto disminuida en 1.6 millones de personas, por lo que se hace evidente la deuda social que tiene el país para con este grupo de personas, debido a que al parecer las estrategias que se han llevado a cabo por parte del gobierno para erradicar este problema no han sido exitosas, ni siquiera tomando en cuenta la cantidad de recursos que se han destinado y los avances tecnológicos y nuevos métodos de enseñanza.

El problema se agrava aún más si tenemos presente que una cosa es el analfabetismo, llamémoslo absoluto, y otra muy distinta y también más preocupante es él denominando “analfabetismo funcional”, además del “rezago educativo”, dos conceptos clave, ejes a través de los cuales gira nuestra investigación.

- a) **Analfabetismo Absoluto:** De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), una analfabeta es una persona que no sabe leer ni escribir, de acuerdo con el censo de población y vivienda, en México se considera como analfabeta (o): “(...) la persona de 15 o más años que no sabe leer ni escribir un recado.”



- b) **Analfabetismo Funcional:** Según la UNESCO¹, una analfabeta funcional es la persona que, respectivamente, es capaz o incapaz de realizar todas las actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo o comunidad y que le permiten seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y el de la comunidad. En otras palabras, podemos definir al analfabetismo funcional como la incapacidad de utilizar eficientemente su facultad de leer, escribir e incluso calcular en una situación cotidiana, personas que, aunque saben leer y escribir, no entienden lo que leen y se les dificulta si no es que se les imposibilita totalmente poner en escrito sus ideas.

El analfabetismo es clara evidencia de que existe un problema en cuanto a las limitaciones gubernamentales, así como los fallos de las estrategias que se han implementado a fin de acabar con esta desfavorable condición, la pregunta es ¿Dónde este dicho problema y porque después de tantos años el problema persiste en nuestro país?

Además de todo esto, tema del analfabetismo es que este suele tener una relación con ciertos grupos desfavorecidos de la sociedad, volviéndolo además de todo un tema de discriminación, pues afecta en su mayoría a personas de escasos recursos y de edad mayor, volviendo esta carencia un factor que perpetúa la pobreza y causa marginación social, donde existe analfabetismo posiblemente también encontremos carencias no solo económicas sino también sociales y obviamente culturales y este es un ciclo de no acabar si no existen mecanismos externos que apoyen a su erradicación.

Un país en el que existen millones de personas que no saben leer y escribir no se puede denominar un país donde exista ni equidad ni justicia, pues refleja que existe un foco de alerta que habla de nuestro atraso social. A pesar de que a lo largo de los años haya disminuido considerablemente la proporción de analfabetismo no es motivo de aplauso ni asombros pues la cantidad de personas ha permanecido casi sin cambios, lo cual es

¹ UNESCO. Educación para todos: la alfabetización, un factor vital: informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2006. París: UNESCO, 2006.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

evidencia del nulo avance en los intentos por erradicar este problema, volviéndolo incluso un elefante en la habitación, el problema que se encuentra ahí, pero nadie quiere hablar de él, la disminución porcentual del analfabetismo solo se debe a que la explosión demográfica ha sido enorme, pero la falta de programas que ayuden a este grupo marginado a salir adelante, a sentirse motivados por la educación, la ciencia y la investigación científica es claro, preferimos voltear a otro lado, hacer como que no están ahí, pero están ahí.

En el presente trabajo de investigación buscaremos analizar cuantitativa y cualitativamente el problema estructural que existe en nuestro país en tema de analfabetismo y rezago educativo, pues todo apunta a que existe una relación entre este malestar y el progreso desigual de la estructura social, es decir, la desigualdad de los ingresos y la falta de acción por parte del gobierno juegan un papel clave en este sentido, además haremos mención al tema de la pandemia por COVID-19 que se vivió recientemente y como esta pudo haber agravado el problema de la falta cultural latente o lo saco a flote.



IV.- Objetivo.

Uno de los objetivos principales es hacer valer el derecho fundamental de todos los individuos según a lo correspondiente en la constitución política de los estados unidos mexicanos que es el derecho a la educación, todos los individuos están obligados a tener una educación básica que consiste en el preescolar primaria y secundaria, el estado estará obligado a hacer valer este derecho proporcionando las herramientas necesarias para que esto se lleve a cabo de una manera satisfactoria.

El analfabetismo funcional se distingue del analfabetismo en el que la persona sí se sabe leer, pero no lee, básicamente las personas son capaces de leer y comprender el texto escrito, pero nunca o muy pocas veces lee un texto con la simple pretensión de engrandecer su cultura a pesar de poseer y dominar tal habilidad.

En cuanto al analfabetismo funcional, se debe implementar un programa que fortalezca las estrategias del gobierno para la fomentación de la lectura y convertir a México en un país lector, arraigando el gusto por la lectura desde temprana edad, continuar con este por gusto para así con ello adquirir y enriquecer conocimientos y no por obligación académica.

Debemos analizar cuál es el error y por qué no han tenido resultado satisfactoriamente estas estrategias, en comparativa con otros países, México se encuentra en el penúltimo lugar en las estadísticas de lectura.

Con estos podemos notar que el analfabetismo funcional es un problema muy relevante en nuestro país y que a pesar de que no hay una medida cuantitativa exacta del asunto, debe ser seriamente considerado para así notar los errores que se están cometiendo o porque se está fomentando en lugar de disminuir, ya que es un fenómeno actual debemos enfocarnos en él.

Personas que no saben leer ni escribir por falta de la educación básica es fundamental hacer de mayor facilidad adquirir dichos conocimientos ofreciendo una educación inicial, implementando nuevas planeaciones para que esto pueda progresar, buscar una



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

manera de ayuda, instituciones o planeaciones que pudieran otorgar dichos conocimientos a estas personas en las comunidades o localidades que se encuentren sin importar cuáles sean.

El ejercicio de una ciudadanía activa requiere de niños, jóvenes y adultos capaces de expresar su palabra por escrito como de igual manera entender el escrito de otras personas.

El analfabetismo repercute en la economía y progreso del país, en donde existe la pobreza tanto cultural como económica, es propensa a seguir de generaciones en generaciones porque no se fomenta el cambio para no padecer dichas carencias.

Cuando se habla del impedimento que causa y repercute a las personas de ser incorporados a la sociedad, esta situación los podría estar aislando de diversas oportunidades, de igual manera podría estar afectando el futuro, limitando, aislando y marginando a terceras personas, genealógicamente hablando.

Y tomando en cuenta es un hecho reconocido que el capital cultural no solo económico de las familias tiene un impacto importante en la educación de sus descendientes.

Las personas que provienen de familias donde existen libros, la costumbre de la lectura, computadora, acceso a Internet, alimentación adecuada, buenas condiciones de transporte, acceso a diversas actividades culturales o recreativas tendrán muchas posibilidades más de aprender.

Dejando a un lado el tipo de familias en las que crece cada individuo, no podemos negar que como sociedad tenemos avances y que cada día se podrían estar desarrollando cosas nuevas entre ellas, debemos tomar en cuenta que la información y la comunicación son fundamentales para la vida diaria si nos ponemos a dimensionar cuantas personas no tienen la facilidad de adaptarse a estas estamos hablando de un problema.



V.- Marco teórico.

El nivel educativo de una población es un indicador clave para medir el desarrollo social y económico de un país, el hecho de que la educación básica, es decir, nivel primaria y secundaria, sea pobremente impartida se ve reflejado en ciudadanos que no tienen la capacidad de leer, escribir y llevar a cabo operaciones matemáticas básicas como sumar y restar, habilidades que son básicas e indispensables en la actualidad pues sin ellas una persona no puede ejercer plenamente sus derechos además de que tiene menos oportunidades de ingresar completamente en la sociedad y en el mercado de trabajo, en caso de que lo consiguiera es seguro que recibiría un salario menor al de sus semejantes que si poseen estas habilidades, lo cual le generaría un sentimiento de resentimiento y exclusión, además de impactar de forma directa con su calidad de vida.

- **Definiciones de Analfabetismo a Través de los Años**

Como ya hemos mencionado en el planteamiento del problema de la presente investigación, para poder hacer una estimación verdadera al nivel de analfabetismo que se presenta en la sociedad mexicana debemos solo contabilizar a aquellas personas que ya han pasado por la escolaridad mínima (primaria y secundaria), aún así, no saben leer, escribir ni tampoco tienen buenas bases de aritmética básica, esto como muestra de que el sistema educativo les ha fallado, no tendría sentido contabilizar a personas que no han pasado por esta etapa de su vida, pues tendría todo el sentido del mundo que estas no tuvieran esas habilidades. Por lo anteriormente dicho, el censo general de población y vivienda denomina personas analfabetas solo a aquellas que “han pasado la edad escolar y no saben leer ni escribir” (Censo de Población y Vivienda 2020).

Además de la definición expuesta por el censo poblacional, también contamos con la que nos brinda la UNESCO², la cual es más abierta en el tema del analfabetismo, pues dentro de esta categoría incluye no solo a quienes no saben leer y escribir, sino también a

² Definición obtenida de la UNESCO (2013)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

aquella persona que cursaron la educación básica y no lograron completar con éxito 4 de los 15 años que esta comprende, y por consiguiente se vieron rezagados, escolarmente hablando.

La definición de una persona analfabeta ha ido cambiando con los años, específicamente en el rango de edad en que se puede considerar que una persona es o no es analfabeta, en 1895 se consideraba como una persona analfabeta a alguien que pasado de los 6 años no había aprendido a leer ni a escribir, posteriormente la edad aumento a los 10 años y a partir de los censos elaborados en 1980 es que se comenzó a considerar que un analfabeta es aquella persona que no sabe leer ni escribir después de los 15 años, edad que se sigue considerando hasta nuestros días. Esta disminución en el rango considerado como analfabetismo puede ser también un factor externo por el cual la tasa de analfabetismo ha ido disminuyendo, pues el hecho de considerar a las personas que pasan de los 15 años y no de los 10 o los 6 años disminuye la muestra de análisis, dando la apariencia de que ha disminuido el analfabetismo, cuando en realidad lo que se redujo fue la muestra.

- **La Importancia de la Educación en las Diferentes Constituciones Políticas de Nuestro País**

A continuación haremos un repaso por la historia de nuestro país, teniendo como guía las diferentes constituciones que hemos tenido a partir del comienzo del movimiento independentista, tomando en cuenta el factor de la educación, tema principal del presente trabajo, como es que esta era vista, que importancia tenía y de que forma se fue transformando el concepto, los derechos y las obligaciones de esta cuestión a través de las diferentes cartas magna, hay algunas en las que tenía una significativa importancia y otra que no hemos de mencionar pues no tocaron el tema.

- **Constitución de Apatzingán 1814**

La primera vez que se habla seriamente acerca de la educación básica en nuestro país es en pleno proceso independentista, con la Constitución de Apatzingán firmada en 1814,



el decreto en el que se menciona este tema es llamado “Libertad de la América Mexicana” y es en el artículo 39 del mismo que se establece que “la instrucción es necesaria para todos los ciudadanos y debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder³”, refiriéndose a la instrucción primaria.

- **Constitución de 1824**

Años más tarde, ya consumada la independencia de nuestro país y superada el fugaz gobierno del emperador Agustín de Iturbide, se firma la Constitución de 1824 un 4 de octubre, está en su artículo 50 le da facultades exclusivas al congreso de promover a lo largo y ancho del país la ilustración: “*sin perjudicar la libertad que tienen las legislaturas para el arreglo de la educación pública en sus respectivos estados.*” (Villegas Ortega R, 2010). Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XIX existe una constante lucha ideológica y política que generó un marcado desequilibrio económico, geopolítico, social y también educativo.

- **Constitución de 1842**

Es en la constitución de 1842 donde por vez primera se reconoce la educación como una de las garantías individuales, además de que esta constitución tiene una inclinación liberal, recordemos que en aquellos años se vivía una bipolaridad en el país entre el bando liberal y conservador, los primeros a favor de una democracia y los segundos alegando que lo mejor para México sería volver a un sistema monárquico. Es en el Artículo 13 de esta constitución que se encuentra el siguiente texto:

Artículo 13.

La constitución reconoce en todos los hombres los derechos naturales de libertad, igualdad, seguridad y propiedad, otorgándoles en consecuencia, las siguientes garantías.

Igualdad

³ Revisar: (Villegas Ortega, R. 2010)



I. (...)

V. Quedan abolidos todos los monopolios relativos a la enseñanza y ejercicio de las profesiones.

VI.-La enseñanza privada es libre, sin que el poder público pueda tener más intervención que, la de cuidar a las leyes. (Recuperado de: Villegas Ortega, R. 2010)

- **Constitución de 1856 y 1857**

No se volvería a hablar del tema de la educación hasta la constitución de 1856 expedida por el presidente Comonfort un 15 de mayo, donde menciona en su Artículo 39. La Enseñanza es Privada; el poder público no tiene más intervención que la que de cuidar de no se ataque la moral. En la constitución de 1857 se haría una modificación y el Artículo 3° de la misma diría que: *“La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir”*. (Recuperado de: Villegas Ortega, R. 2010)

- **El Porfiriato, La Educación y la Marcada Diferencia de Clases**

El Porfiriato es un periodo de la historia de México que causa gran interés, pero también polémica, diciendo a los que piensan que fue un momento marcado por el orden y el progreso y los que piensa que fue una faceta que, si bien se distingue por el fuerte proceso industrializador que se vivió en esa época, también se caracterizó por ser un momento donde existió una gigantesca desigualdad entre las clases sociales, motivo principal por el que dio inicio la revolución mexicana.

En 1910 se tenía una población de aproximadamente 15 millones de personas, en esos mismos años la tasa de analfabetismo era de 72.3% (INEGI, 2014), en aquel entonces tener acceso a la educación no era cosa fácil y estudiar una carrera universitaria era algo que solo podían permitirse a un grupo muy pequeño y privilegiado de la población.

En ese entorno profundamente clasista es comprensible que floreciera el analfabetismo, la ignorancia y se perpetuara la pobreza, pues estos tres factores van de la mano, cuando no se tienen las necesidades básicas como lo son la alimentación, salud y vivienda, la



educación queda en segundo plano y por consiguiente la pobreza aflora, debido a que sin una buena educación las oportunidades de conseguir un trabajo digno y con buen salario se ven sesgadas, es un círculo vicioso, excluyente y a veces imposible de romper.

Se marginaba al sector campesino, las únicas escuelas que había en aquellos entonces estaban en la capital, lo único que se solicitaba de la población era su mano de obra, paradójico, los marginaban, pero los necesitaban para hacer el trabajo que la clase alta no quería hacer cultivando el campo, la educación quedaba en segundo plano e incluso era percibida como un lujo innecesario, había que cultivar el campo, no la mente.

- **Constitución de 1917, de Carranza hasta Cárdenas**

Una vez que finalizó el conflicto bélico había que formular una nueva constitución, nuevamente el país estaba dividido en dos, por un lado, estaban los seguidores de Carranza, los cuales tenían en mente una constitución con connotaciones liberales, y por el otro se encontraba la denominada “comisión”, un consejo formado por diputados y que tenía como su líder al General Álvaro Obregón, que buscaba dar a México las herramientas para entrar de forma más moderada al modelo capitalista, el cual estaba en boca de todos, tratando temas como la propiedad privada, la negativa a cualquier tipo de monopolio, entre otros asuntos, y en cuanto al tema de la educación, la propuesta de Venustiano Carranza fue la siguiente:

Artículo 3° (Venustiano Carranza)

“Habrá plena libertad de enseñanza, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación y gratuita la enseñanza superior y elemental, que se imparta en los mismos establecimientos.”

Al final este proyecto por parte de Carranza sería aprobado, pero con ciertas modificaciones e implementaciones propuestas por el General Obregón, quedando de forma definitiva de la siguiente forma:

Artículo 3° (Carranza y Obregón)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“La enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, el elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.”

La constitución sufriría una penúltima modificación en tema de educación durante el mandato del presidente Lazara Cárdenas, el cual trataría de darle a la educación una connotación socialista, modificando una vez más el Artículo 3 de nuestra carta magna y dejando el texto de la siguiente forma:

Artículo 3 (Lázaro Cárdenas)

“La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatir el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.”

El Artículo 3 pasaría por su última modificación al finalizar el sexenio de Cárdenas, sería el presidente Manuel Ávila Camacho quien efectuaría dicha modificación, dejando el texto casi igual, simplemente elimino la parte donde se habla de educación socialista, el resto del artículo permaneció igual.

Como podemos notar sería en este artículo donde se da finalmente y de forma definitiva el carácter laico a la educación en nuestro país, es decir, libre de toda doctrina religiosa. Otra característica fundamental de la edición en México plasmada en nuestra constitución y que es menester recalcar pues tiene relación con el tema del analfabetismo es la que podemos encontrarnos en el Artículo 31, donde se hace mención de la obligatoriedad de estudiar la educación básica, quitándole ese aspecto de ser opcional



o un lujo, dándole el carácter no de necesidad sino de obligación tanto de los padres como de los hijos.

Artículo 31. Sobre las Obligaciones de los Mexicanos

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación, preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.

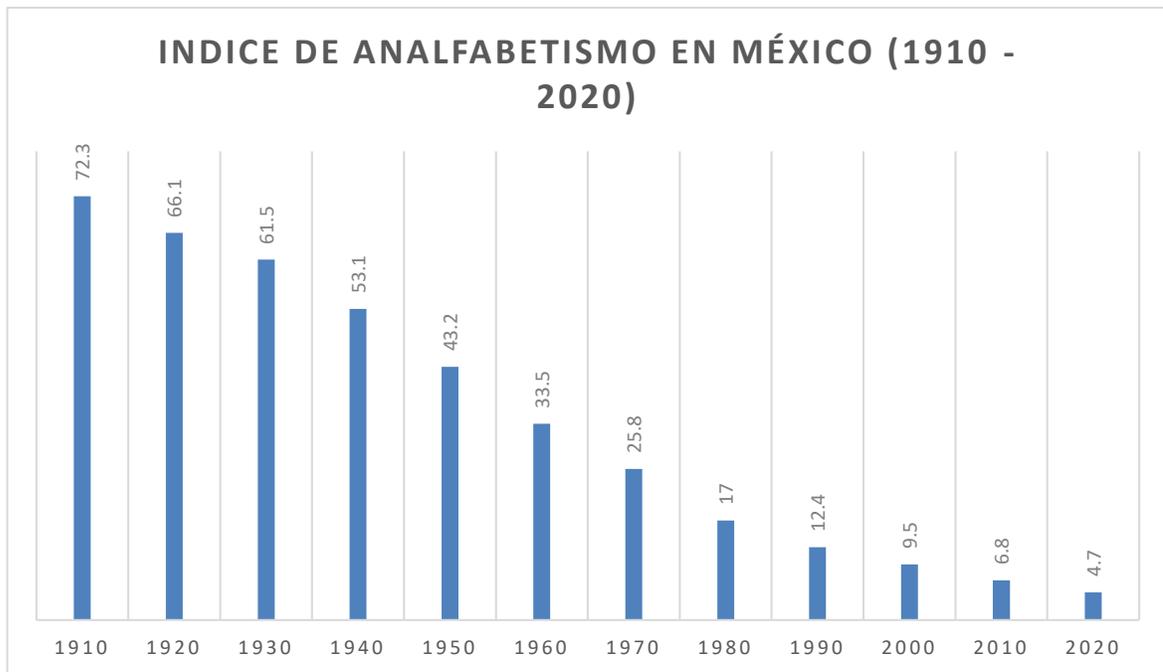
Aquí existe un campo de mejora, pues el artículo, como ya mencionamos, da el carácter de obligación a la educación básica, pero podría agregarse algún tipo de sanción a todo padre que no le dé la importancia que se merece al asunto de la educación y la cultura, de esta forma promoviendo se cumpla con dicha responsabilidad.

El hecho de que quedara redactada en la Constitución la obligación de apoyar a que los niños asistan a la escuela y reciban educación básica no significa que esto haya ocurrido al pie de la letra, dista de la realidad de nuestro país. aún cuando el porcentaje de analfabetas haya ido disminuyendo con el pasar de los años (Tabla 1 y Gráfica 1), la verdad es que esto tampoco es una señal de mejora, pues la población de personas analfabetas, en términos reales incluso ha tenido periodo de aumento o se ha mantenido constante, aunque el indicador nos diga que este problema ha disminuido en términos relativos, en cifras absolutas la cosa no es así, el problema no se ha encarado como es debido, y no es un tema de legislación, es un tema de principios, de prestarle a este grupo de personas la atención que se merecen y necesitan, pues el hecho de carecer de conocimientos tan esenciales como lo es la lectura y la escritura, afecta notablemente la calidad de vida de un ser humano, vulnerándolo y desplazándolo, como si no existiera.



Porcentaje de Analfabetas Mayores de 15 Años en México (1910 - 2020)	
Año	Índice
1910	72.3
1920	66.1
1930	61.5
1940	53.1
1950	43.2
1960	33.5
1970	25.8
1980	17
1990	12.4
2000	9.5
2010	6.8
2020	4.7

Tabla 1. Porcentaje de Analfabetismo en México en Personas Mayores de 15 Años (1910 – 2020), elaboración propia con datos de INEGI. (2015). “Estadísticas Históricas de México 2014”.



Gráfica 1. Porcentaje de Analfabetismo en México en Personas Mayores de 15 Años (1910 – 2020), elaboración propia con datos de INEGI. (2015). “Estadísticas Históricas de México 2014”.

- **El Índice de Analfabetismo en México, Un Indicador Bastante Cuestionable**

Además de esto, la tasa de analfabetismo también se puede haber visto reducida por el hecho de que la población aumentó exponencialmente el siglo pasado, haciendo que la muestra pareciera cada vez más pequeña, como si el combate contra este malestar social estuviese dando fruto y aunque esto pudiese parecer en términos relativos, en términos absolutos la cifra realmente no ha cambiado mucho en más 100 años, a continuación presentamos algunos datos para una mayor apreciación de los que estamos hablando.

En la Tabla 1 podemos apreciar como en 1895 existía una población mayor de 15 años de 7,394,029 habitantes, de los cuales 6,069,677 no sabía leer ni escribir, por lo tanto, el índice nos marca que el 82%, más de a mitad de la población era analfabeta, este índice fue disminuyendo a través de los años, lo cual podría ser mostrado como indicativo de un exitoso combate al analfabetismo, fruto de campañas educativas



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

llevadas a cabo por el gobierno de su tiempo, sin embargo, el indicador no ha disminuido por tal motivo, sino por el crecimiento poblacional, al crecer la población y el número de analfabetas permanecer constante, este factor pierde ponderación, más no caen.

Observando detenidamente la tabla, notaremos como el índice pasa de 82.10% al 42.63% y continúa disminuyendo, cayendo hasta el 12.40% en 1990, sin embargo, si nos fijamos en la tercera columna de la tabla, aquella que nos indica la cantidad absoluta de personas analfabetas en México, nos daremos cuenta de que en 1990 había incluso más analfabetas que en 1895, mientras que en la última década del siglo XIX se nos indica una cantidad 6,069,677 personas analfabetas en el país, en 1990, a pesar de que el índice ha disminuido el porcentaje de analfabetismo en un 70%, la cantidad de analfabetas es superior por casi 200,000 personas, llegando a ser 6,212,789 analfabetas en nuestro país, aún cuando el engañoso indicador nos pudiese hacer creer que la cantidad ha disminuido, que el combate contra la ignorancia, la marginalidad social y económica se está llevando a cabo, nada más alejado de la realidad. *(Datos proporcionados por INEGI en el Censo de Población y Vivienda 1895, 1950, 1970, 1990, 2000, 2010 y 2020)*

Analfabetismo en México (1895, 1970, 1990, 2000, 2010, 2020)				
Año	Población	Población Mayor de 15 Años	Analfabetas Mayores de 15 Años	% Analfabetismo
1895	12,632,428	7,393,029	6,069,677	82.10
1950	25,791,017	15,036,549	6,410,269	42.63
1970	48,225,238	25,938,558	6,693,706	25.81
1990	81,249,645	50,103,141	6,212,789	12.40
2000	97,483,412	62,842,638	5,942,091	9.46
2010	112,336,538	78,423,336	5,393,665	6.88
2020	126,014,024	94,817,681	4,456,431	4.70

Tabla 2. Población mayor de 15 años, Alfabetas y Analfabetas en México (1895, 1950, 1970, 1990, 2000, 2010 y 2020), elaboración propia con datos de INEGI



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Esto lo podemos apreciar de igual forma en la siguiente gráfica (Gráfica 1), se puede ver como la población en general de nuestro país ha tenido un crecimiento exponencial, pasando de ser de 12.6 millones de personas en 1895 a 126 millones en 2020, y la población mayor a 15 años, es decir, aquella que ya se puede utilizar como muestra para medir el analfabetismo, ha aumentado de 7,3 millones de personas a 94 millones, todo esto en poco más de 100 años (Estas son las cifras que podemos ver de color azul en la gráfica). Sin embargo, la cantidad de analfabetas se mantiene prácticamente igual, rondando los 6 millones hasta la década de los 90's, sería hasta el nuevo milenio que caería de este rango y hoy en 2020 se contabilizan 4.4 millones de analfabetas en nuestro país, un avance, indudablemente, aunque bastante decepcionante si consideramos que en más de un siglo solo se ha podido reducir el analfabetismo en 1.6 millones de personas, y hacemos énfasis en esto, en más de un siglo.

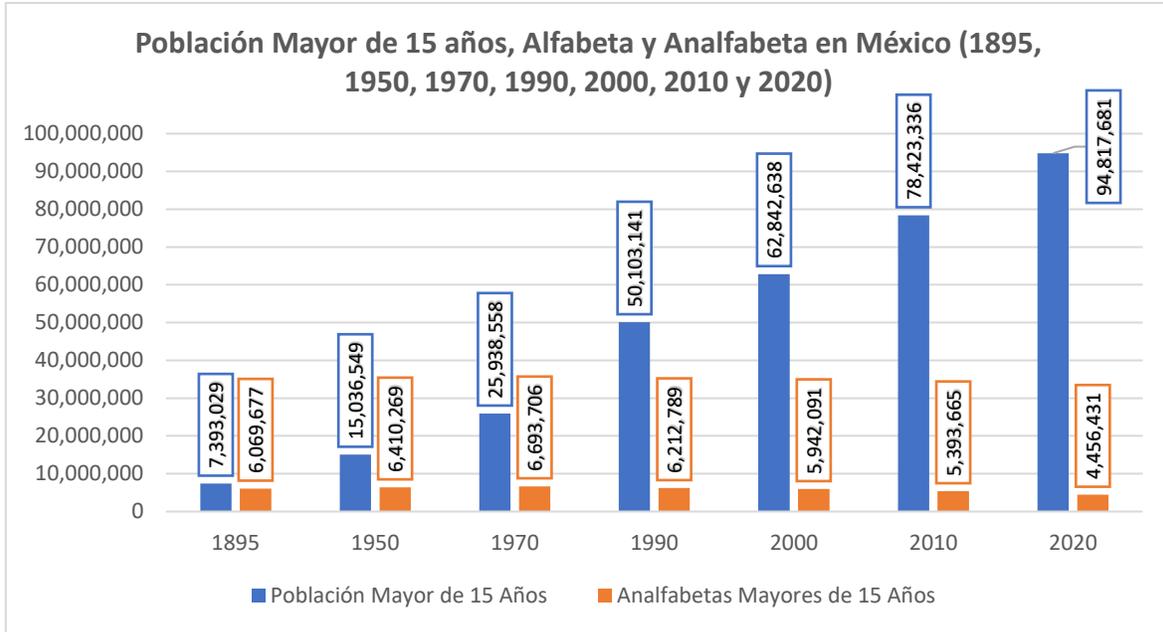
Reafirmamos lo antes dicho, el analfabetismo significa quedar rezagado de una manera extrema, significa no poder ejercer con plenitud los derechos, tener una menor posibilidad con respecto a las demás personas de conseguir un empleo, podríamos considerar este mal incluso como padecer algún tipo de discapacidad, pues este grupo de igual manera marginado padece de formas similares, al ser aislado, tener que vivir su vida con mayores dificultades a las de los demás, percibir salarios inferiores sin motivo aparente, y en general sentir que ellos han fallado de alguna forma, cuando lo que ha pasado es lo opuesto, el gobierno, el sistema educativo y en algunos caso incluso la misma sociedad han sido quienes les han fallado, pues no necesariamente son solo aquellos que no saben leer ni escribir en absoluto, sino todo individuo que puede que sepa leer y escribir, pero no entiende lo que lee y difícilmente plasma sus ideas en texto⁴, aquellas personas que en edad adulta se les dificulta hacer una operación aritmética de forma mental, quienes no pudieron seguir estudiando por tener que trabajar para apoyar en casa y también aquellos que por padecer de alguna discapacidad visual o auditiva se

⁴ Se puede definir como analfabeta funcional a aquella persona que a pesar de saber leer y escribir, realmente no lo hace apropiadamente, puede que sepa leer, pero no tenga comprensión lectora, o que sepa escribir, pero se le dificulte o le sea imposible plasmar sus ideas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

vieron impedidos y no hubo apoyo por parte de su entorno para poderlos reincorporar al sistema.



Gráfica 2. Población mayor de 15 años, Alfabetas y Analfabetas en México (1895, 1950, 1970, 1990, 2000, 2010 y 2020), elaboración propia con datos de INEGI



VI.- Formulación de la hipótesis.

Mentiríamos si no aceptamos que, si se han hecho progreso en el tema de la educación, es verdad que el indicador de analfabetismo es un dato engañoso y el rezago educativo es un problema igual de real y preocupante, pero avanza ha habido, definitivamente.

- **Principales Aportaciones en el Combate al Analfabetismo**

Cuando se habla de progreso educativo podemos mencionar a personajes de la talla de **José Vasconcelos⁵ (1882 – 1959)**, director de la ENP, Rector de la Universidad Nacional y Director de la Biblioteca Nacional, que, entre sus grandes aportaciones a la cultura y a la erradicación del analfabetismo, impulso la educación rural y la educación técnica, llevo a cabo misiones culturales, participo en la creación de varias bibliotecas, escuelas normales y la conversión de diversas casas de pueblo en escuelas básicas.

Otro protagonista en el combate a la erradicación del analfabetismo fue **Justo Sierra⁶ (1848 – 1912)**, abogado, diputado, titular de la Secretaria de Justicia, de las Secretaria de Instrucción Pública y del Palacio de Bellas Artes, entres sus aportaciones, y consideramos una de las más importantes en el tema educativo en nuestro país, es la promoción de educación primaria obligatoria. Justo Sierra creía que el crecimiento y desarrollo de una nación solo era posible, era a través de la educación, su mayor legado es la creación de la Universidad Nacional, hoy en día conocida como Universidad Nacional Autónoma de México, en el año de 1910.

Lejos de sus logros individuales, en conjunto, apoyaron la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP) en el año de 1921, gracia a la cual se han hecho importantes avances en la consolidación del sistema educativo actual de nuestro país, además de aumentar el nivel académico de las y los mexicanos a través de los años. A ambos

⁵ Biografía de José Vasconcelos: Gobierno de México. (2018). “José Vasconcelos, Maestro de la Juventud de América”.

⁶ Biografía de Justo Sierra: Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). (2019). “Justo Sierra, Maestro de América, es reconocido como impulsor de la educación y la modernización de México”.



personajes, como ya mencionamos, también se le deben diversas misiones alfabetizadoras, especialmente a José Vasconcelos en su impulso por apoyar la alfabetización entre las comunidades rurales, misión que más tarde continuaría el poeta **Jaime Torres Bodet⁷ (1902 – 1974)**.

Como mencionamos en el capítulo anterior, también se hicieron diversas modificaciones a nivel constitucional en pro de apoyar el desarrollo educativo en nuestro país, dándole el carácter de obligatorio. Sin embargo, aún con todos estos esfuerzos, con la creación de regulaciones, artículos, reglamentos y normas, con la creación de instituciones como la SEP y el promover campañas alfabetizadoras en regiones aisladas, como lo hizo durante su vida, José Vasconcelos, aún con todo eso, el analfabetismo persiste, y no se ha podido contraer de una forma que podamos considerar verdaderamente notoria.

- **Hipótesis: La Educación no es el Problema, es Otro Síntoma de Algo Más Grave, Desigualdad y Pobreza**

Es aquí donde entra nuestro planteamiento de hipótesis; creemos que el problema es más complejo de lo que a simple vista se deja ver, pues no es solo un tema educativo, sino que la persistencia del analfabetismo es producto de algo más, de la desigualdad y la pobreza persistentes en nuestro territorio a lo largo de toda su historia, el tema de la educación no es la causa, es otra variable, es un síntoma, la punta de lanza, más no el problema general en sí y la verdadera enfermedad viene a ser la desigualdad.

Podemos comparar el problema de nuestra investigación con la siguiente analogía, uno puede disminuir el dolor corporal, el flujo nasal e incluso la fiebre tratando la enfermedad con medicamentos, pero estos solo serán paliativos, el verdadero problema que viene a ser el virus aún sigue presente, por eso decimos que la educación es solo otro síntoma, más no es ni el problema ni la causa principal del analfabetismo, prueba de ellos es que este malestar persista y aflore principalmente en comunidades de por sí rezagadas, el analfabetismo agrava su situación, sin embargo, esas comunidades de cualquier forma

⁷ Biografía de Jaime Torres Bodet recuperada de: INBA. (2020). “La obra de Jaime Torres Bodet, con estilo literario modelo en el uso del castellano”.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ya están marginadas, grupos sociales que de por sí ya están siendo excluido de bienes, servicios y derechos que supuestamente deberíamos tener todas y todos los mexicanos, sin importar el sexo, la edad, la raza ni mucho menos de donde provengamos pues de acuerdo con el Artículo 4 y el Artículo 25 de nuestra constitución todos somos iguales ante la ley:

Título Primero

Capítulo I. De los Derechos Humanos y sus Garantías

Artículo 4. ...

“La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.”

...
...
...
...
...
...
...

“En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.”

Artículo 25. ...

“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.”

El estado tiene la obligación de apoyar a que todos seamos vistos iguales ante la ley, con las mismas responsabilidades, pero también buscar que todos podamos hacer uso de nuestros derechos de forma plena, que tengamos las mismas oportunidades, la misma libertad y dignidad, sin importar el sexo, la clase social o grupo o comunidad al que pertenezcamos es un derecho constitucional.

A pesar de que sean parte de nuestros derechos y estén estipulados en nuestra carta magna no se están ejerciendo eficientemente, no somos iguales ante la ley, y pareciera que el libre uso de nuestro derechos depende del lugar donde hemos nacido, la familia de donde provengamos e incluso y vergonzosamente, si nacimos hombre o mujer, esto lo comprobaremos a continuación haciendo uso de gráficas y tablas, donde podremos apreciar que tan solo en el tema del analfabetismo, este se ve con mayor frecuencia en mujeres, personas mayores y pertenecientes a comunidades rurales, entonces cabe preguntarse ¿El analfabetismo es un malestar selectivo o es el sistema el que favorece más a unos que a otros?.



VII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis: Desarrollo de la investigación:

A pesar de que el Índice de Analfabetismo ha disminuido a través de los años, esta es una disminución relativa, en valores absolutos la cifra a variado muy poco en 100 años, algo preocupante si consideramos el progreso tecnológico y pedagógico, pues significaría que si se ha avanzado, pero solo para algunos, a continuación presentamos cifras que nos parecen reflejan de mejor forma la realidad de nuestro país, el analfabetismo de acuerdo al sexo al que se pertenece, a la edad, a la región, si se proviene de una zona rural o urbana y si se cuenta con alguna discapacidad, de esta forma buscamos probar que el analfabetismo tiene mayor presencia en ciertos grupos que en otros.

- **Analfabetismo por Sexo**

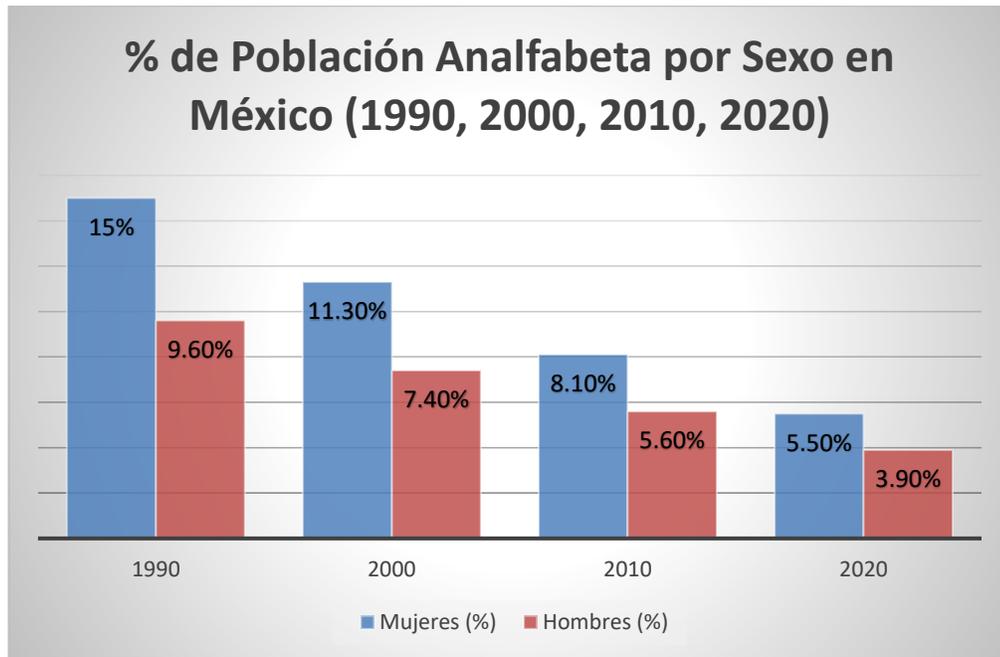
Lo primero que podemos notar es que la tasa de analfabetismo, tanto la de hombres como la de mujeres, ha ido disminuyendo década a década, es evidente que la proporción de mujeres analfabetas es mayor que la de los hombres, sin embargo, también podemos advertir que ambas tasas se están igualando, mientras que en 1990 existía una diferencia entre ambas tasas de casi 6 puntos porcentuales, en 2020 solo existe una diferencia de menos de dos puntos, esto nos habla de un mayor interés por parte de las nuevas generaciones de mujeres por cultivarse.

Sin embargo, aunque la situación de las mujeres ha ido mejorando con el pasar de los años, aún falta un largo camino para poder hablar de completa y verdadera equidad de género en tema de analfabetismo, pero si seguimos con esta misma tendencia, no cabe duda de que vamos por buen camino en tema de desigualdad de género, al menos en este aspecto.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por desgracia no podemos decirlo lo mismo acerca de otros sectores desplazados de la sociedad, como el de las personas mayores, con discapacidad y aquellas que pertenecen a comunidades rurales, entre ellas las comunidades indígenas.



Gráfica 3. Porcentaje de Analfabetismo según el Sexo en México (1990, 2000, 2010, 2020). Elaboración propia con información de INEGI. (2010). “Estadística histórica 2009”. Y INEGI. (2021). “Censo de Población y Vivienda 2020”.

- **Analfabetismo por Rango de Edad**

El analfabetismo por edad representa una situación más agravante que la categoría de género, en la Gráfica 4 se nota como es que es en este sector (60 -74 años y 75 años en adelante) de la población donde se concentra la mayor tasa de analfabetismo, hablamos que del total de personas analfabetas en el país, 38.1% son adultos mayores, es triste darnos cuenta de que en la actualidad casi 4 de cada 10 personas analfabetas sean adultos mayores y tengan que vivir con semejante nivel de marginación, pues no solo es el tema de que sean personas mayores y ese simple hecho ya les cierre muchas

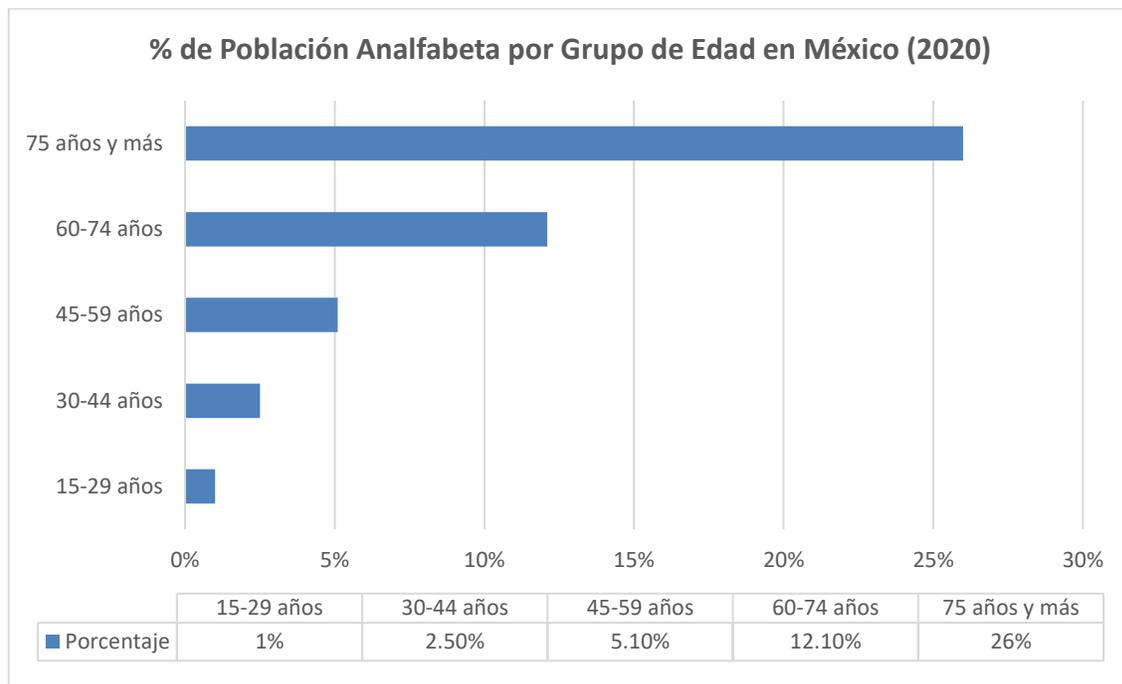


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

puertas, sino que el hecho de que no sepan leer y escribir apropiadamente también les cierra ventanas, si es que tenían alguna.

Y nuevamente nos cuestionamos ¿es su culpa?, claramente no es así, pues vienen de un tiempo lejano, de un gobierno y una sociedad pasada y olvidada, un sistema que les fallo, de un mundo que ya no existe y ahora les toca vivir en una realidad que posiblemente les cause confusión y tristeza.

Es responsabilidad del gobierno implementar políticas que apoyen a la incorporación de este grupo de personas nuevamente a la sociedad, una sociedad que les debe una respuesta, pues merecen se les retribuya algo, aunque sea al final de sus vidas, que mínimamente sus años de vejes puedan ser para dedicarlos a su realización personal, a quitarse esa espina y no que tengan que despedirse bajo los mismos y difíciles condiciones que les toco vivir, que puedan ejercer sus derechos y libertades en plenitud aunque sea en su ocaso.



Gráfica 4. Porcentaje de población analfabeta por grupo de edad en México (2020). Elaboración propia con datos de: INEGI. (2021). "Censo de Población y Vivienda 2020".



- **Analfabetismo Rural y Urbano**

Finalmente, hablaremos de una característica igualmente desalentadora acerca del analfabetismo y es que este malestar persiste y permea aún más dentro de las comunidades rurales de México, con comunidades rurales nos referimos a las zonas pequeñas alejadas de las ciudades y que cuentan con menos de 2,500 habitantes. Desgraciadamente, los índices de analfabetismo son superiores en estas zonas que en las urbanas.

Podemos apreciar en la Gráfica 4 como es que el analfabetismo es hasta 4 veces superior tanto en poblaciones indígenas como en comunidades rurales, por tanto, se ve reflejada la falta de desarrollo cultural, social y económico en estas zonas, ya que la ignorancia y falta de alfabetización son factores que perpetua la pobreza.

Queda en evidencia la gran desigualdad que hay en nuestro país para con este sector que ha sido desplazado, pues es una historia que se nos ha contado ya, la falsa y demagoga idea de que la diferencia cultura, de estilo de vida, de socializar y hasta el hecho de que alguien hable una lengua indígena es visto como señal de atraso, sin más que agregar se ha puesto en evidencia como es que el analfabetismo, no precisamente es que sea selectivo, sino que lo ha tenido que padecer comunidades que de por sí, sin él, ya han sido marginadas y al igual que con las personas de la tercera edad cabe preguntarnos ¿Acaso no merecen más? ¿Acaso no se tiene una deuda social para con ellos?

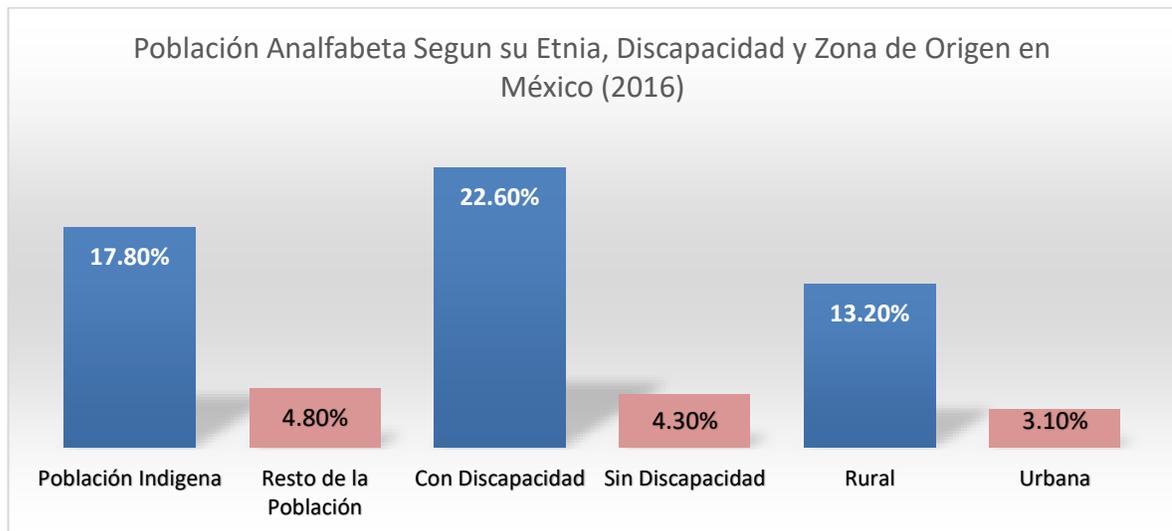
La Constitución dice que todos somos iguales ante la ley, desde el más joven hasta el más viejo, hombre y mujeres, sin importar de donde provengamos, tenemos derechos y obligaciones iguales, ahora, está escrito, pero eso no ayudara a que este país crezca y se desarrolle si no comenzamos a llevarlo a cabo.



Analfabetismo Rural y Urbanos en México por género (Miles de Personas)

Área	Analfabetismo 1980						Analfabetismo 2010					
	Total	Índice	Hombres	Índice	Mujeres	Índice	Total	Índice	Hombres	Índice	Mujeres	Índice
Rural	3749.7	31.4	1606.3	26.3	2143.4	36.7	2713.6	15.7	1106.2	13.1	1607.4	13.1
Urbano	2701.9	10.4	938.8	7.6	1763.2	13	2680	4.4	993.1	3.4	1687	3.4
Total	6451.6	17	2545.1	13.8	3906.6	20.1	5393.6	6.9	2099.3	6.9	3294.4	6.9

Tabla 3. Analfabetismo Rural y Urbano en México por género (Miles de Personas). Elaboración propia con datos de: INEGI. (2015). "Estadísticas Históricas de México 2014".



Gráfica 5. Población Analfabeta Según su Etnia, Discapacidad y Zona de Origen en México (2016). Elaboración propia con datos de: INEGI. (2017). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2016".



- **Los Efectos de la Pandemia de COVID-19**

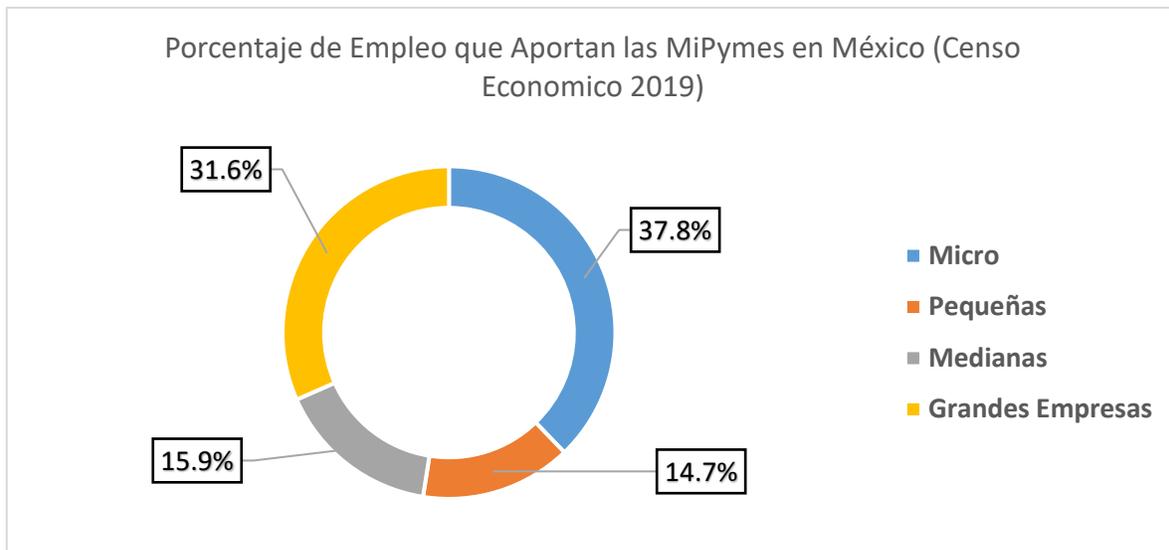
Cuando se trató de enfrentar al COVID-19 todos nos dimos cuenta de lo frágiles que somos nosotros y el sistema en que vivimos, pero también pudimos notar que no todos somos igual de frágiles.

Los trabajadores del sector informal y aquellas personas provenientes de hogares humildes, de zonas rurales y comunidades indígenas se vieron más afectados por los efectos económicos del COVID – 19, este sector de la población se vio mayormente afectado en cuestiones de salud, seguridad y por lo visto también educativa, viendo reducida durante la pandemia la demanda, por ende, su actividad económica y sus ingresos.

Mientras que en el sector formal de la economía hay quienes cuentan con seguros de salud, además de que en caso de haber contraído el virus tenían la posibilidad y el derecho a baja por enfermedad, es decir, seguían percibiendo un sueldo, los sectores de la población previamente mencionados no contaron con estos mismos privilegios y en caso de parar su actividad económica pues pierden todos sus ingresos, teniendo por lo tanto, un riesgo mayor de morir o de caer en la pobreza extrema.

A pesar del esfuerzo por parte de los gobiernos para levantar la economía, muchas de las políticas públicas que se llevaron a cabo no contemplaban a los sectores desplazados de la sociedad, al sector informal ni tampoco a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), a pesar de estas últimas representar el 99.8% del tejido empresarial de nuestra economía. De acuerdo con el CE⁸ 2019, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas son responsables de generar el 68.4% del total de los empleos en nuestro país, es decir, 7 de cada 10 personas ocupadas en nuestro país trabajan en una MiPymes, lo podemos apreciar con mayor facilidad en la siguiente gráfica:

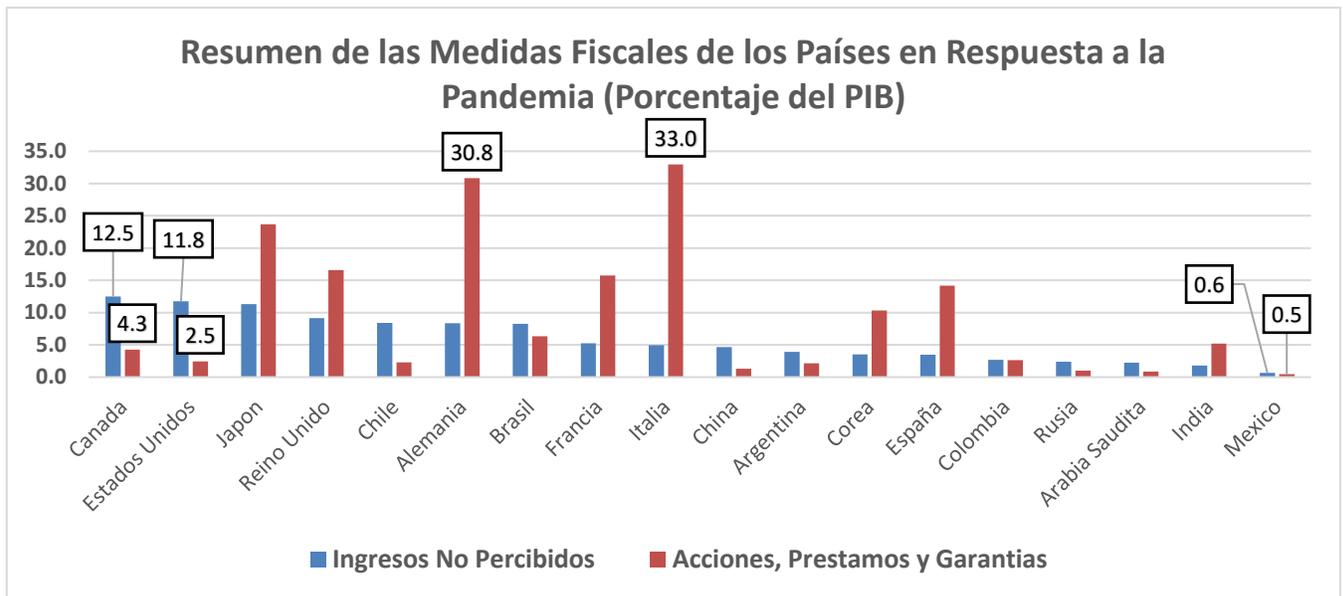
⁸ Censo Económico



Gráfica 6. Porcentaje de Empleos que Aportan las MiPymes en México, elaboración propia con datos del Censo Económico 2019

Como mencionamos, la súbita parálisis de las cadenas productivas causó un shock económico tanto en la oferta como en la demanda y se ha tratado de contener por medio de los estímulos y apoyos gubernamentales antes mencionados, que permitan una reactivación pronta de la economía, estímulos que se debieron dirigir a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Como podemos observar en la Gráfica 5, nuestro país se quedó extremadamente corto en ambos casos, dando un ínfimo apoyo tanto al sector público como al sector privado de la economía. Mientras, países como Estados Unidos y Canadá dieron apoyos en el sector público superiores al 10% de su PIB y países como Alemania e Italia hicieron inyecciones de capital que superan el 30% de su Producto Interno, buscando reactivar su economía y evitar que cayeran sus empresas y por consiguiente su población cayera en desempleo, México apoyo al sector público con apenas un 0.6% y al sector privado con 0.5% de su Producto Interno Bruto, cifras bastante desalentadoras.



Gráfica 7. Medidas Fiscales de los países en respuesta a la pandemia de COVID 19, elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El verdadero problema detrás del analfabetismo se encuentra justo aquí, en la problemática económica, en la desigualdad social, a pesar de que, como pudimos apreciar en la Tabla 3 las comunidades urbanas hayan aumentado el acceso a la educación, los sectores menos favorecidos, aquellas personas que no se encontraban laborando en el sector formal de la economía han tenido que soportar de mayor formas la problemática económica, familiar y social que agravo la pandemia, por lo tanto, los más jóvenes no han logrado aprovechar y algunos siquiera asistir a las escuelas, muchos de estos a cursar la educación básica (Primaria y secundaria).

El estudio llevado a cabo por INEGI titulado como “ECOVID-ED”, nos brinda una visión de como es que el Covid-19 afecto la situación educativa en nuestro país, arrojando que, durante la pandemia de coronavirus, 2.3 millones de estudiantes que se encontraban dentro del rango de 3 a 29 años no se inscribieron en el ciclo escolar 2020 – 2021, el año de la pandemia por motivos relacionados con el cierre de las escuelas, la falta de contacto con sus profesores y de una buena conexión a internet o siquiera los medios para hacerlo, como lo son una computadora actual o un smartphone. Esto nos habla de una falta de acceso tecnológico por parte de los estudiantes menos privilegiados, lo cual en un contexto donde la educación se impartió principalmente por internet, haciendo uso



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

de la plataforma “Zoom” principalmente, se multiplicó la descensión, especialmente en secundaria y preparatoria.

Otro motivo por el cual se vio afectada la educación en nuestro país durante el confinamiento fue la disminución de los ingresos en el hogar y el desempleo. Como ya mencionamos anteriormente, por causa de la reducción de la demanda en la cadena de suministros global muchas personas perdieron sus empleos y si se encontraban en el sector informal también se vio reducido su ingreso. De acuerdo con la “Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación” publicada por INEGI, otros 2.9 millones de jóvenes no se escribieron nuevamente al ciclo escolar por dicho motivo, falta de recursos.

Si hacemos las cuentas en total 5.2 millones de estudiantes no se reinscribieron a la escuela por motivos que van relacionados con la pandemia y la falta de apoyo económico, estos 5.2 millones representan el 9.6% de la población en edad de estudiar la educación básica.

El gobierno de nuestro país debe poner manos a la obra en esta grave situación, pues no se puede permitir que los niños y la juventud del país no asista a las aulas, se deben hacer esfuerzos para que las escuelas se mantengan abiertas y también incentivar en la población un genuino interés por aprender, por cultivarse, brindar las herramientas necesarias para que todas y todos tengan las mismas posibilidades de competir intelectualmente.



VIII.- Conclusiones.

Durante toda la investigación explicamos y reafirmamos que el analfabetismo es un arduo problema social al que se enfrenta un país, día a día quienes lo padecen se enfrentan a diversos factores, como: limitarse a tener un correcto crecimiento personal y familiar; el acceso a beneficios de desarrollo y goce de los derechos humanos se encuentran obstaculizados, pues no cumplen con las herramientas necesarias que los ayudaran a tener una comprensión adecuada. Es un hecho que la alfabetización va más allá de solo enseñar a leer y escribir, tiene que proporcionar medios y valores adecuados para que la sociedad se desempeñe de la mejor manera.

El analfabetismo es un problema que México ha ido arrastrando desde hace bastante tiempo, a lo largo de la historia del país, se han llevado a cabo distintas acciones que logren corregir esta problemática e incrementen las cifras de población educada y los años de educación promedio. Sin embargo, se sigue manteniendo una cantidad considerable de mexicanas y mexicanos que no saben leer y escribir adecuadamente. Tan solo, la expectativa de vida promedio que tiene la población mexicana es de 75.4 años, si planteamos que a los 60 años ser analfabeta no es un problema, ignoraríamos que estaríamos limitando la posibilidad de desarrollo de los adultos mayores durante más de 10 años, cortando así las posibilidades de crecimiento de la sociedad en general. Otra cuestión que observamos en el analfabetismo es esta relación con el género, la mayoría de las personas analfabetas que residen en el país son mujeres mayores de 30 años, afortunadamente esta cifra ha disminuido entre las que poseen una edad joven. El Estado mexicano se enfrenta a un gran reto con la población indígena, pues existe este dilema entre preservar y fortalecer sus valores culturales y brindar la enseñanza de aprender a leer y escribir en español.

Después de observar todos estos factores en cuanto al analfabetismo que posee el país, podemos determinar el problema como grave, no es posible que la sociedad mexicana se siga desarrollando, evitando e ignorando esta deficiencia que está presente en más de 5 millones de personas.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Las acciones realizadas por instancias del Estado, instituciones públicas de educación superior o por privadas, no son suficientes para erradicar el analfabetismo. Es necesario que para mejorar y acabar con esta problemática, exista un cambio en el contexto y estructura social en la que viven los alfabetizados; las personas que tienen este problema, no pueden brindar su atención y tiempo a aprender, aunque tengan el interés, pues se enfrentan a esta disyuntiva de si dan tiempo a su desarrollo y aprendizaje personal y familiar, no hay tiempo para trabajar y obtener que comer, por lo que terminan prefiriendo esta segunda opción. Entonces se vuelve importante no solo crear una campaña de alfabetización, sino también diseñar y dar continuidad a proyectos enfocados a combatir la pobreza y la desigualdad, para así la población no tenga que preocuparse por restar su tiempo al aprendizaje.



Posibles soluciones

Como bien lo comentábamos en la conclusión, para enfrentar y combatir el analfabetismo es importante crear distintas acciones que determinen un cambio en la sociedad mexicana, y estas pueden ser: Programas de corta y larga duración, que principalmente estén enfocados a la enseñanza y el aprendizaje de la población y así mismo los acompañen desde su inicio hasta su inclusión efectiva en la sociedad; Vinculación, la participación de instituciones educativas de nivel básico a superior, entidades de gobierno y privadas, deben estar presentes para que la implementación y desarrollo de los programas sea funcional; Valores y educación, estos deben estar presentes desde en el entorno familiar para así lograr una base positiva en el desarrollo del individuo; Educación integral, se debe fomentar la educación desde la niñez hasta la adultez; Políticas públicas, enfocadas al fortalecimiento de la educación en México, sin fines lucrativos, sin egoísmo, es importante enseñar a los que no saben y dejar esa superioridad por saber; No cantidad, calidad, no sirve de nada que haya tantos programas que estén enfocados a la erradicación de esta problemática en el país, es importante que existan un número considerable y que los beneficios que se obtengan de estos sean los debidos para la sociedad.



IX.- Bibliografía.

- Arena Pública. (2021). "Día internacional de la alfabetización, ¿cómo se encuentra México?". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, Arena Pública: <https://www.arenapublica.com/politicas-publicas/dia-internacional-de-la-alfabetizacion-como-se-encuentra-mexico#:~:text=El%20Censo%20de%20Poblaci%C3%B3n%20y,la%20poblaci%C3%B3n%20total%20es%20analfabeta.&text=El%208%20de%20septiembre%20se,de%20dignidad%20de%20las%20personas>.
- Biografía de José Vasconcelos: Gobierno de México. (2018). "José Vasconcelos, Maestro de la Juventud de América". Recuperado el 10 de abril de 2022, del sitio web, Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sep/articulos/jose-vasconcelos-maestro-de-la-juventud-de-america-148949?idiom=es>
- Cuéntame, INEGI. (2021). "Analfabetismo". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, Cuéntame INEGI: <https://www.cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx>
- Cuéntame, INEGI. (2021). "Población total (Número de habitantes)". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, Cuéntame INEGI: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- Cultura UNAM. (2021). "Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, Cultura UNAM: <https://cultura.unam.mx/EncuestaConsumoCultural>
- Galván Rico, C. (2017). "Analfabetismo y Alfabetización en México". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, Academia Edu:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

[https://www.academia.edu/31900877/ANALFABETISMO Y ALFABETIZACION_3%93N_EN_M%C3%89XICO?source=swp_share](https://www.academia.edu/31900877/ANALFABETISMO_Y_ALFABETIZACION_3%93N_EN_M%C3%89XICO?source=swp_share)

- Gutiérrez Valencia, A. & Montes de Oca García, R. (2004). "La importancia de la lectura y su problemática en el contexto educativo universitario. El caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México". *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 34 Núm. 3 (2004), págs. (1 - 12).
- INEE. (2018). "¿En Qué Medida El Sistema Educativo Nacional Cubre Aa Necesidad Social de Educación?". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, INEE: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/03/CS03c-2017.pdf>
- INEGI. (2010). "*Estadísticas históricas de México, 2009*". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web de INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/integracion/pais/historicas10/Tema1_Poblacion.pdf
- INEGI. (2015). "Estadísticas Históricas de México 2014". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bviniegi/productos/nueva_estruc/HyM2014/3.%20Educacion.pdf
- INEGI. (2017). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2016". Recuperado el 11 de abril de 2022, del sitio web, INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2016/>
- INEGI. (2021). "Censo de Población y Vivienda 2020". Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Documentacion>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. (2019). “Justo Sierra, Maestro de América, es reconocido como impulsor de la educación y la modernización de México”. Recuperado el 10 de abril de 2022, del sitio web, INBA: [https://inba.gob.mx/prensa/12959/justo-sierramaestro-de-america-es-reconocido-como-impulsor-de-la-educacion-y-la-modernizacion-de-mexico#:~:text=de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%BAblica.-,Una%20de%20sus%20principales%20tareas%20fue%20la%20promoci%C3%B3n%20de%20la,M%C3%A9xico%20\(UNAM\)%20en%201910.](https://inba.gob.mx/prensa/12959/justo-sierramaestro-de-america-es-reconocido-como-impulsor-de-la-educacion-y-la-modernizacion-de-mexico#:~:text=de%20Instrucci%C3%B3n%20P%C3%BAblica.-,Una%20de%20sus%20principales%20tareas%20fue%20la%20promoci%C3%B3n%20de%20la,M%C3%A9xico%20(UNAM)%20en%201910.)
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. (2020). “La obra de Jaime Torres Bodet, con estilo literario modelo en el uso del castellano”. Recuperado el 22 de abril de 2022, del sitio web, INBA: <https://inba.gob.mx/prensa/14098/la-obra-de-jaime-torres-bodet-conestilo-literario-modelo-en-el-uso-del-castellano>
- Narro Robles, J. & Moctezuma Navarro, D. (septiembre - diciembre 2012). “Analfabetismo en México: una deuda social”. Revista Internacional de Estadística y Geografía: Realidad, Datos y Espacio, Vol. 3 Núm. 3 (2012), Págs. (5 - 17).
- UNESCO. (2013). “Alfabetización y Educación. Lecciones desde la práctica innovadora en América latina y el Caribe”. Chile: UNESCO.
- Villegas Ortega, R. (2010). “La educación en las constituciones políticas de México: una evolución de doscientos años”. Recuperado el 10 de abril de 2022, del Sitio Web, Pálido de Luz: <http://palido.deluz.mx/articulos/49>



Anexo

a) Porcentaje de la población analfabeta por sexo en México (1990, 2000, 2010, 2020)

% de Población Analfabeta por Sexo en México (1990, 2000, 2010, 2020)		
Año	Mujeres (%)	Hombres (%)
1990	15%	9.60%
2000	11.30%	7.40%
2010	8.10%	5.60%
2020	5.50%	3.90%

Tabla 4. Porcentaje de Analfabetismo según el Sexo en México (1990, 2000, 2010, 2020). Elaboración propia con información de INEGI. (2010). "Estadística histórica 2009". Y INEGI. (2021). "Censo de Población y Vivienda 2020".

b) Porcentaje de población analfabeta por grupo de edad en México (2020)

% de Población Analfabeta por Grupo de Edad en México (2020)	
Grupo de Edad	Porcentaje
15-29 años	1%
30-44 años	2.50%
45-59 años	5.10%
60-74 años	12.10%
75 años y más	26%

Tabla 5. Porcentaje de población analfabeta por grupo de edad en México (2020). Elaboración propia con datos de: INEGI. (2021). "Censo de Población y Vivienda 2020".

c) Porcentaje de Población Según su Grupo Étnico, Discapacidad y Zona de Origen en México (2016)

Población Analfabeta Según su Etnia, Discapacidad y Zona de Origen en México (2016)	
Grupo	Porcentaje
Población Indígena	17.80%
Resto de la Población	4.80%
Con Discapacidad	22.60%
Sin Discapacidad	4.30%
Rural	13.20%
Urbana	3.10%

Tabla 6. Población Analfabeta Según su Etnia, Discapacidad y Zona de Origen en México (2016). Elaboración propia con datos de: INEGI. (2017). "Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2016".



d) Porcentaje de Analfabetas Mayores de 15 años en México (1910 – 2020)

Porcentaje de Analfabetas Mayores de 15 Años en México (1910 - 2020)	
Año	Índice
1910	72.3
1920	66.1
1930	61.5
1940	53.1
1950	43.2
1960	33.5
1970	25.8
1980	17
1990	12.4
2000	9.5
2010	6.8
2020	4.7

Tabla 7. Porcentaje de Analfabetismo en México en Personas Mayores de 15 Años (1910 – 2020), elaboración propia con datos de INEGI. (2015). “Estadísticas